

INFORME.- FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO – PROGRAMA RETO DEMOGRÁFICO 2021

La Diputación Provincial de Jaén, en el marco del Plan de Empleo y Empresa 20 21 lanza convocatoria pública del Programa Reto Demográfico: PROYECTO “FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO” (Ayudas EMP-POE) nº 349-276734) destinada a la formación de jóvenes para el impulso a su emprendimiento y en sectores estratégicos para la provincia.

La presente convocatoria se enmarca en el programa Reto Demográfico (2020-2022), que se está ejecutando en los 78 municipios de la provincia de Jaén que tienen menos de 5.000 habitantes o menos de 10.000 con pérdida de población en los últimos 10 años siendo su objetivo dinamizar la economía de estos municipios apoyando la actividad y el empleo de su población más joven

Dentro de las 4 líneas de ayudas de Reto Demográfico (Incorpórate, ayudas al autoempleo, Emple@Jaénrural y Formación para el Emprendimiento) el Proyecto “Formación para el Emprendimiento” tiene como objetivo formar para emprender en los municipios de menor población de la provincia de Jaén.

Con un presupuesto total de 817.614 €, hasta 350 jóvenes podrán participar en alguna de las 20 acciones formativas en autoempleo y creación de empresas; agricultura y ganadería; TIC; turismo; logística, transporte y automoción; y construcción, de una duración entre 15 y 45 días según curso. Posteriormente a su formación, obtendrán un certificado de aprovechamiento y una ayuda económica de 13,45 €/día si se adquiere la condición de “persona formada”, entendida como aquella que ha asistido a un mínimo del 90% de las horas totales de la acción formativa para la que ha sido previamente seleccionado, admitiéndose ausencias justificadas hasta el 10% de las horas totales.

Las bases de selección para participar en las 20 acciones formativas que conforman el citado proyecto se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 116 de 21 de junio de 2021,

Plazo de solicitudes: 20 días hábiles desde el día siguiente a la publicación en BOP, esto es, del 22 de junio al 19 de julio de 2021.

Período de impartición de los cursos: desde septiembre a noviembre de 2021, según la duración de cada curso.

Requisitos participantes: Que sean mayores de 16 años y menores de 30 años; Que no estén ocupados ni integrados en los sistemas de educación o formación, independientemente de su nivel formativo; Que estén inscritos como beneficiarios en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil; Que estén empadronados en alguno de los 78 municipios incluidos en el Proyecto de RETO DEMOGRÁFICO y mantengan la residencia durante todo el periodo formativo.

Municipios en los que se impartirán los 20 cursos: Arjona, Beas de Segura, Bedmar, Cazorla, Chiclana de Segura, Chilluévar, Fuensanta de Martos, Ibros, La Iruela, Marmolejo, Navas de San Juan, Peal de Becerro, Porcuna, Rus, Sabiote, Santiago-Pontones, Sorihuela, Valdepeñas de Jaén, Vilches y Villanueva del Arzobispo.

La presentación de las solicitudes para beneficiarse de esta iniciativa se podrá hacer a través de la sede electrónica de la Diputación Provincial en la dirección **sede.dipujaen.es**.

La convocatoria que ahora presentamos forma parte del programa Reto Demográfico de la Diputación de Jaén que cuenta con un importe global de 5,5 millones de euros. Este programa está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil (Ayudas EMP-POEJ), actuando como organismo intermedio el Ministerio de Política Territorial y Función Pública del Gobierno de España.

Más información sobre Formación para el Emprendimiento y Reto Demográfico en:

<https://www.dipujaen.es/microsites/reto-demografico/>